**REGLAMENTO**

1. Podrán participar de forma individual las personas mayores de 16 años. Los menores de esta edad deberán circular en todo momento acompañados de un adulto responsable. Los menores de 14 años solo podrán participar en la ruta corta.
2. El recorrido estará abierto al trafico por lo que todos los participantes deberán respetar las normas de circulación y seguir las instrucciones tanto de los agentes de la autoridad de trafico como de los representantes de la organización habilitados, que actúan como auxiliares de aquellos, conforme al reglamento general de circulación.
3. La Organización declina toda responsabilidad en aquellos casos por negligencia ó falta de cumplimiento de la Ley y el Código de Circulación, así como de las instrucciones dadas por el personal habilitado por la organización.
4. El recorrido se realizará en bicicleta BTT y es obligatorio el uso del casco protector. El dorsal que se asigne a cada participante deberá ir visible en el frontal de la bicicleta y se devolverá al término de la prueba.
5. Todo participante deberá respetar el recorrido, así como las indicaciones de la organización. El cicloturista que se salga de los circuitos señalizados lo hará bajo su responsabilidad. Así mismo, la Organización se reserva el derecho a excluir de la prueba a todo participante que por su comportamiento, ponga en riesgo su integridad física o la de los demas.
6. La organización NO se hace responsable de los posibles accidentes o daños que los interesados puedan sufrir durante la prueba. La organización contratará un seguro de accidente deportivo para todas las personas inscritas.
7. La organización dispondrá de vehículos de apoyo, así como de servicio médico.
8. Queda terminantemente PROHIBIDO, dejar o tirar basura en el transcurso del recorrido. En los puntos de avituallamiento será el sitio indicado para hacerlo, el incumplimiento será motivo de expulsión.
9. Se establece un tiempo máximo para la realización de la prueba. Si llegado a los puntos en los que se separan las distintas rutas la organización considera que un participante no se encuentra en condiciones de realizar ese recorrido en el tiempo previsto será invitado a continuar por el recorrido corto no permitiéndole continuar por el largo.
10. El número máximo de participantes será de 50 por ruta, aceptando a los mismos, por riguroso orden de inscripción y pago.
11. Cada incripción es personal e intrasferible.
12. En caso de tener que suspenderse o aplazarse la marcha por causas ajenas a la organización, se dispondrá de otra fecha para la realización de la misma. En ningún caso se devolverán las cuotas de inscripción.
13. El mero hecho de inscribirse para la realización de la ruta, obliga a la aceptación de este reglamento.
14. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.
15. El participante declara mantenerse en buena condición física para la reaización de la prueba.
16. La aceptación del presente reglamento implica que el participante autoriza a la Organización a la grabación total o parcial de su participación en la misma, con motivo de su promoción o difusión en los diferentes medios.

**RECOMENDACIONES**

1. Antes de la prueba revisar la bici y llevarla en buen estado para su uso.
2. Usar equipación de ciclismo, guantes, gafas, ropa ciclista y obligatorio el uso del casco.
3. Llevar camará de repuesto y utensilio para poder hincharla.
4. Llevar suficiente cantidad de agua.
5. Habrá zonas donde será necesario extremar las precauciones. Los puntos más complicados de la ruta estarán marcados con antelación.
6. Se ruega deportividad y compañerismo a todos los participantes, es una prueba no competitiva.

**CONTACTO: Joaquin 619 737 732**